

DIFERIMIENTO DEL ACTO DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L2-2018</p>	<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L2-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.</p>
---	---

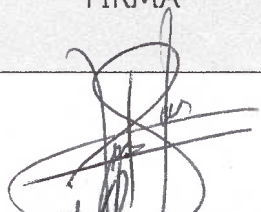


En la ciudad de Mérida, Yucatan, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2018, se reunieron en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, de ésta Ciudad. Estando presentes los Servidores Públicos CC. C.P. Silvia Leticia González Osorio, Directora de Administración y Finanzas de la Secretaria de Fomento Turístico, y Lic. Dolores Rodríguez Sosa, Jefa del Departamento Jurídico de la Secretaría de Fomento Turístico, para llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública número SFT-L2-2018, relativa a la adquisición de mobiliario y equipo para la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán.

Por parte de los Licitantes: el C. Andrés Meza García, representante de PRODUCTOS METÁLICOS STEELE S.A. DE C.V.; el C. Miguel A. Kuyoc Cordero, representante de MÁQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V. y la C. Yugelmi Canché Dávalos representante de ECOPULSE, S.A. DE C.V.

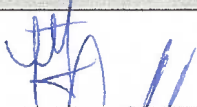

Se hace saber a los licitantes que el Acto de Fallo programado para la presente fecha, se difiere para el día viernes 16 de Marzo de 2018 a las 11:00 horas, esto en virtud de que las áreas técnicas y usuarias aún se encuentran verificando las propuestas presentadas, en apego al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto a las 11:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
PRODUCTOS METÁLICOS STEELE S.A. DE C.V.	C. Andrés Meza García	
MAQUINAS DIESEL, S.A. DE C.V.	C. Miguel A. Kuyoc Cordero	
ECOPULSE, S.A. DE C.V.	C. Yugelmi Canché Dávalos	

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Silvia Leticia González Osorio	Directora de Administración y Finanzas de la Secretaria de Fomento Turístico.	
Lic. Dolores Rodríguez Sosa	Jefa del Departamento Jurídico de la Secretaria de Fomento Turístico.	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Carlos H. Salazar Heredia.	Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán, asignado a la SEFOTUR.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE DIFERIMIENTO AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SFT-L2-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----

